



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

QUINTA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año VI No. 1354

Directora
C.P.F. Iris Janell May García

San Francisco de Campeche, Cam.,
Viernes 29 de Enero de 2021

SECCIÓN LEGISLATIVA



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 27

PRIMERO.- Se hace saber que en sesión previa celebrada el día 29 de enero de 2021, resultó electa la mesa directiva del Congreso del Estado que fungirá durante el segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura, quedando integrada de la forma siguiente:

Presidente: Dip. Francisco José Inurreta Borges.

1ª Vicepresidenta: Dip. Claudia Muñoz Uicab.

2º Vicepresidente: Dip. Carmen Cruz Hernández Mateo.

Primera Secretaria: Dip. Leonor Elena Piña Sabido.

Segundo Secretario: Dip. Álvaro Eduardo Ortiz Azar.

Tercer Secretario: Dip. Antonio Gómez Saucedo.

Cuarta Secretaria: Dip. Dora María Uc Euán.

SEGUNDO.- Quedando citados en este mismo acto los diputados integrantes de la LXIII Legislatura para concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día 1º de febrero de 2021 a las 11:00 horas, a la sesión inicial del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional.

TERCERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil veintiuno.

C. Emilio Lara Calderón, Diputado Secretario.- C. Ana Gabriela Sánchez Preve, Diputada Secretaria.- Rúbricas.

